



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande

"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DECRETO N° 041/2023

VISTO:

El Memorando N° 2225/2023, emanado de la Presidencia del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, ingresado a la Dirección Legislativa del Cuerpo el día 03 de mayo de 2023, a las 12.00 horas, bajo el N° 193.

CONSIDERANDO:

Que mediante el memorando de referencia en el Visto se solicita dejar sin efecto los Decretos CD. N° 039/23 y N° 040/23.

Que corresponde realizar el trámite administrativo pertinente.

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE**

DECRETA:

Artículo 1º.- DEJAR sin efecto los Decretos CD. N° 039/2023 y N° 040/2023.

Artículo 2º.- REGISTRAR. COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL. CUMPLIDO ARCHIVAR.

**Río Grande, 03 de mayo de 2023.
Lb/FR**